

CATÁLOGO DE TAREAS DE LOS
TÉCNICOS DE LABORATORIO DE
DEPARTAMENTOS Y CENTROS.

UNIDAD FUNCIONAL 32

ÍNDICE

Introducción	3
1. Laboratorios de Ciencias.....	7
1.1. Departamento de Biología Animal.....	7
1.2. Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología.....	7
1.3. Departamento de Biología Molecular y Bioquímica	10
1.4. Departamento de Biología Vegetal.....	10
1.5. Departamento de Física Aplicada I.....	11
1.6. Departamento de Ecología y Geología	12
1.7. Departamento de Ingeniería Química.....	13
1.8. Departamento de Microbiología.....	14
1.9. Departamento de Psicobiología y Metodología de Ciencias del Comportamiento	14
1.10. Departamento de Química Analítica.....	15
1.11. Departamento de Química Física	17
1.12. Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.....	17
1.13. Departamento de Química Orgánica.....	18
1.14. Centro de Experimentación Animal.....	18
1.15. Laboratorios Integrados de Prácticas	19
2. Laboratorios de Comunicación, Psicología, Educación y Bellas Artes	21
2.1. Laboratorio de Psicología.....	21
2.2. Laboratorio de Nuevas Tecnologías (Ciencias de la Educación).....	21
2.3. Laboratorios de Ciencias de la Comunicación.....	22
2.4. Laboratorio de Bellas Artes	24
3. Laboratorios de Medicina y Salud.....	26
3.1. Departamento de Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia	26
3.2. Departamento de Especialidades quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología.....	28
3.3. Departamento de Fisiología Humana, Histología humana, Anatomía Patológica y Educación Física y deportiva.....	29
3.4. Departamento de Medicina y Dermatología	32
3.5. Departamento de Farmacología y Pediatría.....	33
3.6. Departamento de Radiología y Medicina Física.....	34
3.7. Departamento de Enfermería y Podología.....	34
3.8. Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia	36
4. Laboratorios de Ingenierías	37

4.1.	Departamento de Arquitectura de Computadores.....	37
4.2.	Departamento de Electrónica.....	38
4.3.	Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.....	39
4.4.	Departamento de Física Aplicada II.....	41
4.5.	Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación.....	43
4.6.	Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.....	47
4.7.	Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos.....	49
4.8.	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.....	51
4.9.	Departamento de Ingeniería Eléctrica.....	52
4.10.	Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.....	53
4.11.	Departamento de Tecnología Electrónica.....	55
	Bibliografía.....	57

Introducción

A raíz de la firma del *Pacto por la modernización y mejora del servicio y de las condiciones de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Málaga* [1], aprobado en Consejo de Gobierno del 5 de Junio de 2006, se creó la Unidad Funcional de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y Centros (UF32), que engloba a todos los técnicos de laboratorios adscritos a Departamentos y a Centros. Para poder llevar a cabo las recomendaciones dictadas por la Vicegerencia de Organización y Mejora de los Servicios, se creó el Grupo de Mejora¹ regido por su Reglamento Interno [2].

El servicio de los Técnicos de Laboratorios de Departamentos y Centros se configura como una serie de unidades independientes entre sí, adscritas a Departamentos, Centros o Decanatos. En la Universidad de Málaga existen laboratorios con funciones docentes, investigadoras o ambas que dependen de un departamento, de un decanato o de una dirección. Dichos laboratorios se encuentran ubicados en las Facultades de Ciencias, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Bellas Artes, Medicina y Psicología, en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial, Informática y Telecomunicación, Escuela Politécnica Superior, Laboratorios Universitarios del Parque Tecnológico de Andalucía, Centro de Experimentación Grice-Hutchinson y el Centro de Experimentación Animal.

El punto de partida de este estudio ha sido el proyecto de innovación en la gestión propuesto por el Grupo de Mejora para el año 2015, en el que se establece que por parte de la Unidad Funcional se va a elaborar un catálogo de tareas relacionado directamente con las funciones que desempeñan los técnicos de laboratorio en su respectivo departamento o centro. Este objetivo está directamente relacionado con el punto 4 del Plan Estratégico 2013-2016 de la Universidad de Málaga [3]: Impulsar el desarrollo de las competencias del personal docente e investigador y personal de administración y servicios y progresar en las condiciones de trabajo y con el Pacto por la modernización y mejora de los servicios universitarios [1]

Igualmente, se ha tenido en cuenta la información bibliográfica específica y pertinente al objeto de este trabajo, algunas de cuyas principales referencias se incluyen al final de este documento.

Este *Catálogo de funciones de los técnicos de laboratorios de departamentos y centros*, pretende ser una guía para establecer las funciones de las plazas del personal técnico de esta unidad funcional, con unos criterios básicos de adaptación al entorno (universidad,

¹ Los integrantes actuales de este Grupo de Mejora son María del Carmen Alba Tercedor (Departamento de Fisiología humana, Histología humana, Anatomía patológica y Educación Física y deportiva), Juan Carlos del Castillo Planes (Laboratorios Audiovisuales-Ciencias de la Comunicación), Pablo García Vallejo (Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología), Francisco Javier López González (Departamento de Ingeniería de Comunicaciones), Francisca Martín Vergara (Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación), José Manuel Martínez Romero (Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia), Carlos Pérez del Pulgar Mancebo (Departamento de Ingeniería de Sistemas), José Rioja Villodres (Departamento de Medicina y Dermatología), Ernesto Rivas Montoya (Departamento de Tecnología Electrónica), y María del Carmen Solís Martínez (Departamento de Arquitectura de Computadores).

laboratorios de departamentos, laboratorios de centros, programas de gestión internos, etc.), de respeto a la autonomía de los centros; y con los requisitos mínimos para que un laboratorio pueda desempeñar adecuadamente su misión.

El principal objetivo de este catálogo es establecer las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo, recogiendo aquellas características significativas que los definen o singularizan. En la definición de las funciones se ha intentado dar un tratamiento lo más homogéneo posible al conjunto de los servicios, se han definido funciones de carácter esencial y permanente de los diferentes departamentos y se han diferenciado las funciones específicas de las genéricas, comunes a la mayoría de los departamentos.

El criterio seguido a la hora de establecer la elección de los distintos perfiles que se incluyen en el presente documento responde a los puestos tipo de personal que puede integrar la plantilla de los laboratorios de departamentos y centros. Para ello, se han tenido en cuenta, tanto lo recogido en el IV Convenio Colectivo de las Universidades Andaluzas [4] como la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Málaga (RPT) [5]. En este aspecto, conviene insistir, aunque resulte obvio, en que cada uno de los puestos que el catálogo desarrolla, debe adaptarse a la especificidad de cada laboratorio de cada departamento o centro, sin restar interés sobre el principal objetivo que es la realización de las tareas encomendadas.

Así pues, se parte de las siguientes premisas, teniendo en cuenta la definición de los puestos de trabajo en el IV Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Andaluzas [4] y la dimensión de cada departamento, se han extraído las siguientes categorías profesionales:

- *Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación.* Es el trabajador o trabajadora que, estando en posesión de titulación académica de grado superior, desempeña en el ámbito un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento, un puesto de trabajo de apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
- *Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación.* Es el trabajador o trabajadora que, estando en posesión de titulación académica de grado medio, desempeña en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento, un puesto de trabajo de apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
- *Encargado de Equipo.* Es el trabajador o trabajadora que con suficientes conocimientos técnicos y prácticos, además de las funciones propias de su especialidad, asume funciones de dirección sobre equipos de trabajo y en materia de prevención de riesgos laborales respecto a los trabajadores a su cargo, coordinando, organizando y controlando a un grupo no inferior a cinco personas, incluido el propio encargado y excepcionalmente en número inferior en aquellos casos que por razones especiales determine la Relación de Puestos de Trabajo.
- *Técnico Especialista de Laboratorio.* Es el trabajador o trabajadora que con suficientes conocimientos de normas y procedimientos analíticos y específicos, así como de

técnicas de experimentación de campo, realizan, con el manejo de aquellos aparatos que sean precisos, las funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.

- *Técnico Especialista de Medios Audiovisuales.* Es el trabajador o trabajadora que con suficientes conocimientos técnicos y prácticos tiene encomendadas las funciones especializadas de organización, control y producción de los montajes de audiovisuales y aplicación de nuevas tecnologías, así como la reparación básica del material.

Estos puestos de trabajo pertenecen a los Grupos I, II y III definidos en el IV Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Andaluzas [4]. Conviene recordar que en los departamentos estos grupos se encuentran divididos por especialidad o área, en beneficio de la adecuación de cada profesional al puesto que ocupa y al correcto desempeño de sus funciones, que son distintas en cada uno de ellos. Es recomendable, por tanto, la adscripción de los puestos de trabajo al departamento correspondiente. Se puede comprobar como algunos departamentos ya están asegurando este requisito en las pruebas de acceso, con temario, ejercicios y tribunal específico en cada departamento, y en los concursos de provisión de estos puestos, en los que los méritos que se valoran son, asimismo, los propios de cada uno de ellos.

Merece la pena insistir en la necesidad de dotar adecuadamente las plazas de personal de los laboratorios de departamentos y centros, según la titulación y formación necesaria para cada uno de ellos, atendiendo a su carga de trabajo y a su especificidad. Las exigencias formativas vienen determinadas por la propia función pública en un sentido genérico, pero es preciso incidir sobre el perfil formativo idóneo en las distintas plazas según su grado de especialización.

A pesar de todas las posibles interpretaciones que la lectura de este documento suscite y de las apreciaciones que se puedan hacer al respecto, el *Catálogo de tareas* tiene como fin unificar criterios y homologar las tareas/funciones relativas a iguales plazas dentro de la plantilla de personal de los laboratorios de departamentos y centros, atendiendo a la distribución de responsabilidades y a las tareas inherentes a las mismas.

Al abordar la realización de este documento, el Grupo de Mejora se planteó una serie de objetivos, que pueden resumirse en los siguientes:

1. Analizar las funciones del personal de los laboratorios de departamentos, a partir de la recolección de parte de las tareas proporcionada por los propios técnicos adscritos a los departamentos, para conocer la situación actual.
2. Establecer los grupos de personal técnico a los cuales se les ha atribuido las funciones y actividades que un laboratorio de departamento debe cumplir.
3. Proponer unos criterios uniformes y homologados de funciones en relación con los puestos de trabajo asociados a los laboratorios de departamentos.
4. Facilitar un catálogo de funciones, a modo de guía de consulta aproximada, para poder acometer la tarea de la descripción de los puestos de trabajo de los laboratorios de departamentos.

5. Completar una visión ordenada del personal que presta sus servicios en un laboratorio de departamento.
6. Fijar unos criterios mínimos para definir la misión y funciones del personal adscrito a los laboratorios de departamentos y centros, así como para establecer sus responsabilidades y niveles orgánicos.
7. Relacionar los distintos grupos con la titulación requerida y la formación específica necesaria para cada puesto.
8. Establecer unas bases para poder desarrollar los criterios de promoción horizontal.

Se ha realizado una primera clasificación agrupando laboratorios afines entre sí y con índices de experimentalidad [6] similares. Los grupos obtenidos han sido:

- **Laboratorios de Ciencias.** En este grupo predominan laboratorios relacionados con áreas de conocimiento de índice de experimentalidad 5.
- **Laboratorios de Comunicación, Psicología, Educación y Bellas Artes.** Este grupo aglutina un conjunto de laboratorios adscritos a facultades y áreas de conocimiento, predominando el índice de experimentalidad inferior a 4.
- **Laboratorios de Medicina y Salud.** Este grupo engloba laboratorios relacionados con las facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, de índice de experimentalidad 6.
- **Laboratorios de Ingenierías.** Engloba laboratorios de áreas de conocimiento adscritas a escuelas técnicas, con índice de experimentalidad 4.

El modelo de ficha que integra este catálogo de tareas, se estructura en tres apartados: el primero, donde se relacionan los datos identificativos del puesto tipo de que se trate (denominación, grupo, categoría profesional y formación específica); el segundo, incluye la misión de cada puesto, que es una propuesta genérica y común para cada nivel; y el tercero, donde se desarrollan parte de las tareas/funciones específicas de cada puesto.

Hay que destacar que el Grupo de Mejora de la Unidad Funcional 32 ha recogido en este catálogo todos aquellos puestos de trabajo que están actualmente ocupados por técnicos de laboratorio. Al realizar la contrastación con la RPT [5] se ha detectado que existen plazas vacantes y por tanto, las tareas de dichas plazas no han sido recogidas en este documento, así como algunas discrepancias entre plazas recogidas en RPT y puestos ocupados.

Finalmente, señalar que este documento no debe considerarse un trabajo exhaustivo sobre las funciones del personal de los laboratorios de departamentos y centros, puesto que éste no es su propósito, sino que ha de entenderse como un primer catálogo de tareas en sentido amplio que sirva de referente para otros servicios de la universidad, sobre los servicios prestados en la unidad funcional, con las inevitables adaptaciones a sus realidades concretas, a sus necesidades y a sus proyectos.

1. Laboratorios de Ciencias

En este grupo predominan laboratorios relacionados con áreas de conocimiento de índice de experimentalidad 5.

1.1. Departamento de Biología Animal

El departamento imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento general del “Museo” con colecciones de vertebrados, insectos, crustáceos, esqueletos, etc. - Mantenimiento de una colonia de cría para investigación con varias especies animales: hamsters, ratas, ratones y codornices. - Cuidado y mantenimiento de acuarios marinos. - Apoyo a la docencia práctica de distintas asignaturas, organización y puesta a punto del laboratorio de prácticas y el material utilizado, limpieza y reglaje de lupas y microscopios, etc. - Mantenimiento y limpieza del material del estabulario. - Compra y reposición de material. - Prácticas de disección: compra de ejemplares a utilizar y preparación del laboratorio.

1.2. Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología

El Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología está constituido por las tres áreas de conocimiento presentes en su nombre. Este departamento es un espacio de docencia e investigación donde se desarrollan proyectos de investigación competitivos financiados por organismos públicos, regionales, nacionales e internacionales, así como contratos para realizar proyectos suscritos con entidades privadas.

La docencia del departamento se imparte a través de asignaturas repartidas por distintos planes de estudio de diferentes titulaciones de grado y postgrado: Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ingeniería de las Salud, Máster de Biotecnología Avanzada, de Biología Celular y Molecular y los Programas de Doctorado del mismo nombre, Máster de Biología Evolutiva, Neurociencia y sus aplicaciones clínicas [7].

1.2.1. Área de Biología Celular

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y colaboración en el diseño y organización de las prácticas correspondientes a las asignaturas que imparte el departamento. - Organización de la ocupación y distribución de los puestos de trabajo del Laboratorio de Prácticas. - Preparación de los materiales y reactivos necesarios para la impartición de las prácticas relacionadas con la docencia del departamento. - Seguimiento y modificación de los protocolos para el montaje de las sesiones prácticas. - Limpieza y clasificación del material utilizado en las prácticas impartidas. - Disección de animales para la extracción de órganos necesarios para la docencia práctica de las diferentes asignaturas. - Procesamiento de muestras animales y vegetales. - Aplicación de diferentes técnicas cito e histológicas para la realización de los diferentes preparados cito e histológicos. - Mantenimiento y control de la histoteca del Área. - Mantenimiento de equipos específicos de laboratorio. - Control y revisión de los equipos informáticos (dedicados a la docencia práctica) del laboratorio. - Control del mantenimiento de células, en nitrógeno líquido, para cultivos celulares. - Control del crecimiento radicular de determinadas especies vegetales para la docencia práctica. - Colaboración en la tutorización laboral de la Fase de Formación de los alumnos del Centro Educativo CESUR en la rama de Sanidad. - Gestión de residuos peligrosos generados en el Área.

1.2.2. Área de Fisiología

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.

Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta a punto de las Sesiones Prácticas impartidas en el Área de conocimiento y colaboración en ellas. Implicación y apoyo a docencia -Peticiones y estabulado de animales. Cuidado de animales. Control y cruce de cepas de animales de experimentación. Perfusión e inclusión de tejidos animales. Genotipado y determinación ADN. - Cultivos celulares. - Gestión de Residuos (Prácticas e investigación) - Preparación de tampones, soluciones, fijadores y anestésicos de uso común. Esterilización de material (horno y autoclave) - Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio (Prácticas e investigación). -Gestión de pedidos de laboratorio y papelería. Gestión de facturas - Colaboración en la tutorización, junto con profesorado del Área, de alumnos en prácticas de CESUR y alumnos de trabajo fin de Grado. - Técnicas de histoquímica e inmunofluorescencia.
----------------	---

1.2.3. Área de Genética

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de equipos de laboratorio. - Calibración de equipos de laboratorio. - Preparación de medios de cultivos - Preparación y alicuotado de reactivos. - Control, clasificación y distribución de material de vidrio. - Lavado y esterilización de distintos materiales mediante autoclavado. - Gestión de material y productos de laboratorio y artículos de papelería e informático. - Gestión de residuos generados en el Área. - Recepción, fichaje y ordenación de libros para la biblioteca del Área. - Reposición material y reactivos de laboratorio - Gestión de residuos. - Facturación. - Preparación de material y reactivos de prácticas. - Preparación de stocks de medios, tampones y soluciones. - Pedido material y reactivos de laboratorio. - Pedido y distribución del material de papelería. - Mantenimiento y reparación básica de equipos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Lavado, esterilización y almacenaje de material. - Control de almacenaje de fungibles y reactivos. - Inventario de productos y material fungible.
--	---

1.3. Departamento de Biología Molecular y Bioquímica

El departamento imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a grupos de investigación - Apoyo técnico a otros departamentos - Asesoramiento y gestión en la compra de instrumentación - Mantenimiento y reparación de la instrumentación - Organización de prácticas docentes - Seguridad - Gestión de residuos tóxicos - Participación en prácticas docentes - Apoyo técnicos y formación en la utilización de la instrumentación a estudiantes

1.4. Departamento de Biología Vegetal

El Departamento de Biología Vegetal se encuentra estructurado en dos áreas: el área de Botánica y el área de Fisiología Vegetal.

1.4.1. Área de Botánica

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y preparación del laboratorio de prácticas, limpieza del material óptico: lupas y microscopios. - Colaboración en el mantenimiento de las colecciones

	científicas del departamento - Herbario del departamento - Gestión de residuos tóxicos - Preparación de los puestos de prácticas en los laboratorios de alumnos - Colaboración en la edición de la revista científica Acta Botánica Malacitana - Maquetado de revista científica editada por el Departamento
--	---

1.4.2. Área de Fisiología Vegetal

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de residuos - Gestión de pedidos de material para las prácticas - Preparación de prácticas - Preparación de soluciones y stocks de uso general necesarios para los laboratorios - Apoyo en el invernadero - Implicación en el apoyo a la docencia de las asignaturas que se imparten en el departamento. - Puesta a punto de laboratorios para prácticas. - Inicio y mantenimiento in vitro de plantas y montaje de plantas requeridas para las prácticas. - Puesta a punto y calibrado de aparatos necesarios - Sub-cultivo de plantas empleadas en prácticas

1.5. Departamento de Física Aplicada I

El Departamento de Física Aplicada I está ubicado en la Facultad de Ciencias y se encuentra adscrito al Área de Conocimiento de Física Aplicada.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	2
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, puesta a punto, calibración de aparatos y mantenimiento de las prácticas docentes en los laboratorios de alumnos. - Colaboración en la docencia de las clases prácticas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, puesta a punto, calibración de aparatos y mantenimiento de los laboratorios. - Inventario, administración de biblioteca y responsables de la calidad del agua y del nitrógeno líquido. - Colaboración en los diferentes grupos de investigación. - Recogida y transporte de nitrógeno Líquido. - Reposición y transporte del agua desionizada. - Gestiona los distintos pedidos del material de los laboratorios. - Preparación de los puestos de prácticas en los laboratorios del departamento. - Gestionar la petición de material de laboratorio. - Puesta a punto, calibración de aparatos de los laboratorios. - Recogida y transporte de nitrógeno líquido. - Gestión de residuos peligrosos.
--	--

1.6. Departamento de Ecología y Geología

El departamento imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias y está dividido en dos áreas claramente diferenciadas:

1.6.1. Área de Ecología

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la elaboración del material Docente e Investigador. - Gestionar los recursos de la Biblioteca del departamento. - Gestionar los pedidos - Gestionar los partes a Mantenimiento. - Gestionar la preparación de los diferentes laboratorios. - Gestionar los trámites al Servicio de Prevención SEPRUMA. - Gestionar la reserva de los diferentes laboratorios.

1.6.2. Área de Geología

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un

	Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la elaboración del material Docente e Investigador. - Gestionar con la elaboración y control de peticiones las reservas de los diferentes laboratorios para las clases de teoría, prácticas y máster. - Gestionar la preparación de los diferentes laboratorios en su mantenimiento: limpieza y distribución de rocas, minerales y fósiles en sus bateas según las necesidades de las asignaturas impartidas, para las clases teórico/prácticas y los másteres. - Gestionar los pedidos con proveedores, tanto de material de oficina como material de laboratorio. - Gestionar los recursos de la Biblioteca del Departamento: realizando las tareas de "inventario", "catalogación" y "préstamos de libros, mapas geológicos y mapas topográficos". - Gestionar como encargada/responsable los partes a Mantenimiento. - Gestionar la destrucción de documentos generados en el Departamento. - Gestionar los trámites al Servicio de Prevención SEPRUMA como encargada/responsable de los "residuos peligrosos", "equipos de los EPI" y "reposición de botiquines" - Apoyo técnico a grupos de investigación. - Encargada de la preparación y realización de los levigados de muestras paleontológicas, como apoyo técnico a la investigación del PDI.

1.7. Departamento de Ingeniería Química

El departamento imparte docencia que incluye prácticas de laboratorios en la Facultad de Ciencias y Escuela Politécnica Superior.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de Prácticas - Gestión de pedidos de material del laboratorio - Recogida de muestras - Gestión de residuos - Control, clasificación y distribución de material. - Mantenimiento básico y limpieza de los aparatos de uso común en el Departamento

1.8. Departamento de Microbiología

El departamento imparte docencia que incluyen prácticas de laboratorios, en las Facultades de Ciencias y Medicina

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de Prácticas - Pedido de material y reactivos del laboratorio - Preparación de medios de cultivos - Gestión de residuos - Control, clasificación y distribución de material de vidrio. - Mantenimiento básico y limpieza de los aparatos de uso común en el Departamento - Siembra de microorganismos en medio sólido y líquido y rotulado del mismo - Archivos de guiones de prácticas en soporte informático y sus actualizaciones

1.9. Departamento de Psicobiología y Metodología de Ciencias del Comportamiento

El departamento imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la Facultad de Psicología.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de los equipos de laboratorio - Gestión y control del stock de productos químicos y de laboratorio (previsión, peticiones, organización...) - Gestión de residuos generados - Elaboración de diluciones, colorantes, tampones, fijadores, mezclas de reactivos, disolución de fármacos... - Procesamiento histológico de muestras de cerebro y otros órganos - Preparación de muestras sanguíneas y de cerebro de roedores para la realización de ensayos - Cuantificación de diferentes parámetros mediante ELISAs y presentación gráfica de resultados - Eutanasia de roedores por diferentes métodos - Administración de tratamientos experimentales

	<ul style="list-style-type: none"> - Cirugía estereotáxica para administración de sustancias intracerebrales e intracerebrovasculares - Administración de pruebas de conducta en roedores para la medición de diversas funciones - Colaboración en la organización e impartición de prácticas de laboratorio de asignaturas del Área de Psicobiología - Colaboración en la tutorización de alumnos en prácticas del Grado superior en Anatomía Patológica de estudiantes de Formación Profesional
--	---

1.10. Departamento de Química Analítica

El departamento imparte docencia, que incluyen prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias y E.U. Politécnica.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de prácticas docentes y su puesta a punto. Colaboración en las clases prácticas. - Preparación de reactivos y responsables de la calidad del agua. - Apoyo técnico y científico en el análisis cualitativo y cuantitativo de compuestos inorgánicos y orgánicos en distintos materiales mediante espectrofluorimetría, fotometría de llama, espectrofotometría UV-V, electrometría, cromatografía líquida de alta resolución, de gases e iónica, etc. - Calibración del pHmetro - Compra de productos de limpieza y material a analizar - Gestión de residuos peligrosos - Preparación de reactivos de las clases prácticas

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de puestos del laboratorio para prácticas

	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento y conservación de puestos de prácticas- Hacer cumplir las normas de seguridad en el laboratorio.- Realizar control y comprobación del funcionamiento y calibración de equipos, limpieza y conservación, mantenimiento preventivo y control de las reparaciones de los equipos y material.- Inventario, control y gestión de los suministros y material necesario para el correcto funcionamiento y realización de las prácticas.- Planificar y gestionar el almacenamiento, reposición y mantenimiento del material utilizado en el departamento.- Colaboración en el montaje de nuevas prácticas.- Colaboración y participación en los programas de formación práctica.- Participar en las actividades de investigación relativas a la especialidad técnica.- Colaborar con el profesorado en las investigaciones que se realicen o proyectos de fin de carrera.- Aplicar medidas de seguridad física y química, en la gestión de los productos y residuos utilizados en la metódica analítica del laboratorio.- Participar en la puesta a punto de nuevas técnicas, en proyectos e investigaciones y programas formativos, proponiendo mejoras relacionadas con la eficiencia y la seguridad.- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos para prevenir o corregir posibles riesgos de contaminación ambiental y/o personal.- Actuar en todo momento atendiendo a las normas de seguridad y prevención de riesgos en personas, máquinas e instalaciones.- Gestionar el plan de mantenimiento de los equipos y maquinaria del departamento.- Resolver problemas y tomar decisiones dentro del ámbito de competencia, consultando dichas decisiones cuando sus repercusiones en la coordinación dentro del departamento: laborales, económicas o de seguridad lo requieran.- Archivo y control de los documentos del departamento.- Facturación, reserva de crédito y seguimiento a las órdenes de compras y la recepción de material.
--	---

1.11. Departamento de Química Física

El departamento imparte docencia, que incluyen prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias y en la Escuela Politécnica Superior.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	3
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los residuos y sustancias peligrosas generados en el departamento - Gestionar la preparación de los diferentes Laboratorios - Gestionar la destrucción de documentos. - Producción de agua destilada - Montaje y puesta a punto de equipos específicos - Montaje de prácticas - Preparación de los puestos de prácticas en los laboratorios de alumnos - Apoyo presencial a la docencia en prácticas de alumnos - Control y mantenimiento de elementos de seguridad - Control de material y reactivos de prácticas - Gestión de pedidos con proveedores - Mantenimiento de equipos de laboratorios - Recogida de agua osmotizada

1.12. Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía

El departamento imparte docencia, que incluyen prácticas de laboratorios, en la Facultad de Ciencias y está compuesto por tres grupos de Investigación con dos Proyectos de Excelencia y contratos con empresas a través de la OTRI, colaborando el técnico con las tesis, tesinas y proyectos fin de carrera.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de muestras para las diferentes técnicas que existen en el departamento: Espectroscopia Infrarroja, Espectroscopia de Ultravioleta Visible, Cromatografía de gases y líquidos, Equipos de Superficie de Absorción de Piridina y de Quimisorción, Hornos de Alta Temperatura.

	<ul style="list-style-type: none"> - Calibración, mantenimiento y puestas a punto de los equipos. - Preparación y de disoluciones, pedido y catalogación de reactivos. - Asesoramiento a todos los miembros del departamento. - Realización de piezas especiales en vidrio soplado. - Preparación del laboratorio de alumnos para prácticas según guiones y asignaturas. - Planta Cloro-Sosa - Mantenimiento y reparación de hornos alta temperatura - Realización de reactor en vidrio Pyrex para investigación. - Asistencia técnica a prácticas docentes impartidas por el departamento en el laboratorio
--	---

1.13. Departamento de Química Orgánica

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de puestos de laboratorio para prácticas docentes. - Mantenimiento y reparación de la instrumentación de Docencia e Investigación. - Asesoramiento y gestión en la compra de instrumentación. - Gestión de residuos. - Apoyo técnico a grupos de investigación.

1.14. Centro de Experimentación Animal

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	4
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Atención al usuario. - Control condiciones ambientales del estabulario. - Participación en la gestión de pedidos y residuos. - Vaciado y lavado de jaulas. - Cuidado del bienestar animal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte diario de agua y comida. - Cambio de jaulas. - Vaciado sanitario. - Realización de censo semanal de animales estabulados. - Recepción de animales y estabulación de los mismos en cuarentena. - Aporte y retirada de jeringuilleros. - Sacrificio de animales. - Retirada de cadáveres. - Entrega de serrín y comida a otros grupos de investigación. - Cambio de jaulas, rejillas, biberones, bandejas y racks. - Lavado de material. - Cambios de detergentes. - Mantenimiento de aparataje. - Aporte y retirada de compreseros. - Autoclavado de material. - Recepción de material y almacenaje del mismo.
--	---

1.15. Laboratorios Integrados de Prácticas

Denominación del puesto:	Encargado de Equipo
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Material Fungible y Reactivos. Incluye: Inventario, pedidos, compra, reposición y almacenaje de los mismos - Preparación y mantenimiento de stocks de medios, soluciones y tampones de uso común en el Área de Investigación correspondiente - Gestión y almacenamiento de residuos generados por las actividades del Área de Investigación y las prácticas docentes dependientes de la misma - Preparación de material y reactivos de prácticas dependientes del Área de Investigación y, en su caso, reserva y preparación de los puestos correspondientes - Puesta a punto, calibración y mantenimiento de todos aquellos aparatos necesarios para el desarrollo de nuestras tareas o a nuestro cargo

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	

Número de plazas	7
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de prácticas - Almacenamiento y gestión de residuos - Apoyo en el desarrollo de las prácticas. - Colaboración con otros centros educativos - Inventario de material fungible. - Preparación de reactivos - Ordenación y clasificación de material de laboratorio de laboratorios Generales de la Facultad de Ciencias - Preparación de puestos de laboratorio para la ejecución de las diferentes prácticas en Laboratorios Generales de la Facultad de Ciencias - Organización de horarios - Mantenimiento de equipos de Laboratorios Generales de la Facultad de Ciencias - Colaboración y apoyo para mostrar los procedimientos en Laboratorios

2. Laboratorios de Comunicación, Psicología, Educación y Bellas Artes

Este grupo aglutina un conjunto de laboratorios adscritos a facultades y áreas de conocimiento, predominando el índice de experimentalidad inferior a 4.

2.1. Laboratorio de Psicología

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Méritos específicos:	
Número de plazas	1
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y control de peticiones de reserva del laboratorio, cambios, anulaciones, peticiones de última hora etc. - Tareas mantenimiento y puesta a punto de ordenadores, Servidor y proyector. - instalación de programas cuando es necesario, programas propios de los profesores, medusa, Internet. - Cambio de códigos de licencia cuando lo requieren algunos programas, reparaciones de software y hardware etc. -Actualizaciones de programas. - Apoyo a la docencia y colaboración en la resolución de pequeños problemas con los equipos o dudas de los usuarios. -preparación y puesta a punto antes de cada clase del material (ordenadores, programas, proyector) a utilizar por cada profesor. - Carga de archivos de datos solicitada por el docente. - Mantenimiento correctivo en caso de incidencias de software y hardware.

2.2. Laboratorio de Nuevas Tecnologías (Ciencias de la Educación)

El servicio que presta el Laboratorio de Nuevas Tecnologías tiene como objetivo apoyar a la docencia y la investigación aplicadas a las Ciencias de la Educación, promoviendo la integración de dichos medios y facilitando el soporte técnico-pedagógico a las actividades que se realicen con los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	2
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de

	supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de presupuestos / compras y reparaciones. - Control y gestión de los grupos de trabajo, horarios y prácticas. - Asesoramiento técnico-pedagógico y formación individualizada del uso de los materiales audiovisuales y herramientas de software a todos los grupos de interés. - Formación individualizada y elaboración de talleres para el uso de software y manejo de los materiales del laboratorio en relación con la elaboración de multimedia: Ordenadores PC y Mac, sistemas operativos Windows, Mac OS y Linux, Videocámaras, cámaras de fotos, grabadoras de sonido, pizarras interactivas - Elaboración, desarrollo y ejecución de procesos formativos de los materiales a prestar para los usuarios: Videocámaras, cámaras de fotos, grabadoras de sonido. Así como el control de los mismos. - Gestión de los archivos videográficos y fotográficos digitales de la Facultad. - Asesoramiento en el diseño, gestión y compras de materiales audiovisuales para uso en Aulas, Salón de Actos y Aula de grados. Colaboración con el SICAD. - Mantenimiento, ajuste y reparación básica de los materiales y equipamiento del laboratorio - Actualización, soporte y mantenimiento de la información en la web y Facebook del laboratorio, así como del panel digital informativo del Centro. Gestión de archivos audiovisuales digitalizados. - Participación técnica activa en las actividades organizadas por el centro

2.3.Laboratorios de Ciencias de la Comunicación

En los laboratorios de Ciencias de la Comunicación se imparte docencia de las tres especialidades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Cabe destacar que los técnicos adscritos a cada laboratorio pueden suplir a otro técnico de otro laboratorio cuando la ocasión así lo exige.

Estos laboratorios de Centro, se dividen en Laboratorio de Sonido (Estudio de Radio y Estudio de Grabación), Laboratorios de Redacción, Diseño e imagen 1,2,3,4 y 5; Laboratorio de Fotografía, Laboratorio de Edición de Vídeo, Laboratorio de Plató de Televisión y Fotografía, Aula Laboratorio 1 y Aula Laboratorio 2 del Aulario Isabel Oyarzabal, Sala de locuciones y Aula Plató de TV.

Denominación del puesto:	Encargado de Equipo
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o título equivalente
Misión:	Además de las funciones propias de su especialidad, asume funciones de dirección sobre equipos de trabajo y en materia de prevención de riesgos laborales respecto a los trabajadores a su cargo, coordinando, organizando y controlando a un grupo no inferior a cinco personas, incluido el propio.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los laboratorios y del personal técnico del centro. - Elaboración de los horarios de los laboratorios en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica del centro según las necesidades docentes de cada momento. - Gestionar la compra de materiales, reparaciones y licencias de software con el Vicedecanato de Infraestructura. - Validación de las solicitudes de vacaciones, AAPP, bajas por enfermedad etc. - Gestión de reservas del laboratorio por parte del alumnado/profesorado y del material audiovisual de préstamos. - Mantenimiento y puesta a punto del material - Realizar reparaciones básicas del material a su cargo y gestión de las reparaciones que requieran envío a proveedores para su reparación. - Instalación / actualización de software. - Asesoramiento sobre nuevos equipos y tecnologías a la comunidad universitaria. - Realización de trabajos puntuales audiovisuales encargados por la facultad

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Medios Audiovisuales
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	7
Méritos específicos:	Bachiller o título equivalente
Misión:	Realización de funciones especializadas de organización, control y producción de los montajes de audiovisuales y aplicación de nuevas tecnologías, así como la reparación básica del material.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar los horarios de docencia y acceso libre al laboratorio. - Actualización de información en tablón y web. - Gestión de reservas de horas libres del laboratorio. - Control de asistencia del alumnado al laboratorio. - Mantenimiento y puesta a punto de los equipos informáticos y específicos del laboratorio. - Realizar reparaciones básicas del material a su cargo y

	<p>gestión de las reparaciones que requieran envío a proveedores para su reparación. Instalación / actualización de software.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento sobre nuevos equipos y tecnologías a la comunidad universitaria. - Consultoría técnica a profesores y alumnos - Gestión y proceso de carga de archivos enviados por el docente y alumnado - Préstamo de material audiovisual
--	---

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o título equivalente
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar los horarios de docencia y acceso libre al laboratorio. - Actualización de información en tablón y web. - Gestionar la reserva de horas libres del laboratorio. - Control de asistencia del alumnado al laboratorio. - Mantenimiento y puesta de los equipos de la sala (ordenadores, escáneres, proyectores, impresoras, etc...) - Realizar reparaciones básicas del material a su cargo y gestión de las reparaciones que requieran envío a proveedores para su reparación. Instalación / actualización de software. - Asesoramiento sobre nuevos equipos y tecnologías a la comunidad universitaria. - Consultoría técnica a profesores y alumnos - Gestión y proceso de carga de archivos enviados por el docente y alumnado - Préstamo de material audiovisual

2.4.Laboratorio de Bellas Artes

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en el área
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de maquinaria, revisión y mantenimiento previo al uso del taller para las prácticas.

	<ul style="list-style-type: none">- Preparación y apoyo técnico de todas las prácticas que conlleven un uso específico de materiales fungibles e inventariables.- Gestión de reservas de espacios para prácticas- Mantenimiento preventivo y correctivo- Gestión de presupuestos, compras y reparaciones- Actualización de software- Préstamo de materiales específicos para las prácticas.
--	--

3. Laboratorios de Medicina y Salud

Este grupo engloba laboratorios relacionados con las facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, de índice de experimentalidad 6.

3.1. Departamento de Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia

3.1.1. Área Anatomía Humana. Las funciones de los técnicos asignados en esta área se dividen según desarrollen su labor en la sala de disección o en los laboratorios de investigación:

3.1.1.1. Laboratorio de Investigación

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la docencia e investigación. - Técnicas Histológicas, Técnicas de Inmuno-histoquímica y Técnicas de Inmuno-citoquímica. - Mantenimiento de Laboratorio: puesta a punto ph-metro (calibrado), mantenimiento de equipos, agua, autoclave, estufa de vacío, criostato, balanzas etc. - Almacenamiento y gestión de stock de productos químicos. - Tareas relacionadas con los alumnos: listado de prácticas, pasar datos expedientes alumnos (notas, evaluaciones etc.) - Ayuda a otros grupos de gestión: Donaciones. - Ayuda a otros grupos de gestión: Donaciones. - Gestión de recursos de laboratorios de investigación. - Gestión de residuos.

3.1.1.2. Sala de Disección

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.

Tareas:	<p>Preparación de material para prácticas de alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al personal docente durante el horario de prácticas y durante los exámenes prácticos, - Gestión de recursos de la sala de disección “laboratorio”. - Mantenimiento y limpieza específica de las instalaciones. - Apoyo en investigación (preparación de muestras). - Gestión de compras de reactivos y material de laboratorio. - Preparación de diluciones y disoluciones de productos químicos. - Gestión de residuos y de restos humanos sin uso. - Manejo de equipos audiovisuales. - Preparación de cadáveres humanos y piezas anatómicas sin fijar para cursos, congresos e investigación. - Gestiones con empresas privadas, otras administraciones y familiares una vez ocurre el óbito del donante.
----------------	---

3.1.2. Área Medicina Legal

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<p>Organización general del laboratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control y registro de equipos y material del laboratorio - Administración y control de pedidos (equipos y material) - Preparación del material - Calibración y verificación de equipos del laboratorio - Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas - Extracción y manejo de muestras cadavéricas - Aplicación de técnicas habituales en Biología Molecular, Genética Molecular y Genética Forense - Gestión de residuos - Aplicaciones informáticas del laboratorio. Uso de programas informáticos específicos <p>Apoyo a la Docencia e Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los seminarios y prácticas docentes de la asignatura de Medicina Legal. - Colaboración en la docencia de seminarios y prácticas. - Colaboración en proyectos de investigación que se realizan en el departamento. - Colaboración en publicaciones.

3.2. Departamento de Especialidades quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología

3.2.1. Área de Bioquímica e Inmunología

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<p>Organización general del laboratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control y registro de equipos y material del laboratorio - Administración y control de pedidos (equipos y material) - Preparación del material - Calibración y verificación de equipos del laboratorio - Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas - Aplicación de técnicas habituales en Bioquímica, Biología molecular e Inmunología - Gestión de residuos - Aplicaciones informáticas del laboratorio. Uso de programas informáticos específicos <p>Apoyo a la Docencia e Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de los seminarios y prácticas docentes. - Colaboración en la docencia de seminarios y prácticas. - Colaboración en proyectos de investigación que se realizan en el departamento. - Colaboración en publicaciones.

3.2.2. Área de Cirugía, Ginecología y Obstetricia

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación taller de suturas alumnos - Preparación taller de exploración de la mama alumnos de 4º - Preparación asignatura optativa "Habilidades básicas en cirugía laparoscópica"

	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de simuladores y material de cirugía laparoscópica - Recogida y transporte en frío de muestras biológicas - Mantenimiento, inventario y base de datos de muestras congeladas - Colaboración en la realización de: publicaciones científicas, presentaciones a congresos, realización de tesis doctorales - Recogida de muestras. - Colaboración con el SCAI para procesado de muestras y almacenaje para su posterior análisis. - Redacción de artículos científicos y realización de tesis doctorales. - Preparación de las prácticas de algunas asignaturas. - Preparación y realización de cursos ofertados por el departamento
--	--

3.3. Departamento de Fisiología Humana, Histología humana, Anatomía Patológica y Educación Física y deportiva

Este departamento se encuentra dividido en tres áreas:

3.3.1. Área de Fisiología Humana y Educación Física y Deportiva

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en prácticas docentes, en exámenes, asistencias, controles, notas, correcciones, preparación de material para prácticas, etc. - Coordinación de seminario y aulas de prácticas. - Compras y proveedores para prácticas e investigación. Inventario, control y documentación de reactivos, Gestión de residuos, Fichas de seguridad. - Control, calibración, mantenimientos y registro, de equipos y material del laboratorio. - Administración y control de pedidos. - Colaboración a la creación y modificación de la página web del departamento. - Apoyo tareas campus virtual. - Colaboración en la información y preparación de diferentes procedimientos técnicos (citofluométricas, colorimétrica...) - Recepción, registro, manipulación y almacenamiento de muestras humanas y de animal. - Gestión, calibración y mantenimiento básico de equipos analíticos y preparativos de laboratorio

	<p>(Citómetro de flujo, Espectrofotómetro, -80º, HPLC, equipos purificadores de agua, Criostato).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis estadísticos de datos; elaboración y edición de bases de datos. - Manipulación de muestras de sangre, tejidos, y órganos. - Elaboración de procedimientos técnicos y cuantificación en suero/plasmas, proteínas, y otras muestras (células, tejidos...) en distintos procesos fisiológicos y patológicos mediante autoanalizadores y lectores de microplaca, radioisótopos y Citometría de flujo. - Manipulación, control y gestión de animales para investigación
--	--

3.3.2. Área de Histología

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y puesta en marcha de la docencia práctica al inicio de cada curso - Colaboración con el profesorado durante el desarrollo de sus tareas docentes. - Organización y preparación de los exámenes prácticos de las asignaturas. - Tutorización de alumnos internos y externos. - Planificación junto al investigador de los experimentos de investigación. - Manipulación de los animales de experimentación, incluyendo los procedimientos anestesiológicos y quirúrgicos. - Elaboración de memorias sobre los experimentos. - Formación continuada para la actualización de técnicas de investigación e implantación de las mismas. - Gestión de compras, control y seguimiento de reactivos y material fungible. - Supervisión del funcionamiento de los equipos, detectando las posibles deficiencias y controlando las revisiones o reparaciones necesarias

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de compras y almacén - Gestión de Biblioteca - Mantenimiento, calibrado y reparación de equipos - Realización de cortes de tejidos: micrótomo, criostato, vibratomo y ultramicrotomo - Técnicas histológicas, Técnicas Histoquímicas e inmunohistoquímicas - Técnicas de Microscopía electrónica de transmisión - Apoyo a Docencia: preparación de muestras histológicas para clases prácticas, digitalización de preparaciones, mantenimiento y gestión del Campus Virtual, realización de presentaciones y guiones para docencia teórica y práctica. - Asesoramiento sobre manejo de educlick al PDI. - Colaboración en la realización de TFG - Técnicas de análisis de imagen - Análisis estadísticos, elaboración de bases de datos y realización de gráficos. - Colaboración en realización de trabajos científicos, tesis doctorales, trabajos de fin de grado. - Diseño junto al PDI de trabajos de investigación - Asesoramiento sobre software y mantenimiento de equipos informáticos.

3.3.3. Anatomía Patológica

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de residuos - Equipos: mantenimiento y calibrado, reparación de equipos, petición de presupuestos equipos de nueva adquisición. - Gestión de almacén y compras - Control bloques y preparaciones histológicas (recepción de material , almacenamiento y devolución) - Cortes parafina

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de matrices de tejidos - Tinciones Básicas (HE, histoquímica), Técnicas inmunohistoquímicas, Técnicas de hibridación in situ cromogénica y fluorescente, Técnicas manuales y automatizadas de aislamiento de ácidos nucleicos (DNA y RNA), Técnicas de PCR - Electroforesis y análisis de fragmentos por genescan - Aislamiento de Células Tumorales Circulantes - Beaming: PCR digital en DNA circulante - Pirosecuenciación - Plataformas de estudios masivos: estudios de expresión multigénica y secuenciación masiva (NGS) - Apoyo a Docencia: preparación de muestras histológicas para clases prácticas, digitalización de preparaciones, mantenimiento de Campus Virtual. - Gestión de residuos - Equipos: mantenimiento y calibrado, reparación de equipos, petición de presupuestos equipos de nueva adquisición.
--	--

3.4. Departamento de Medicina y Dermatología

El departamento imparte docencia, que incluyen prácticas de laboratorios, en la Facultad de Medicina.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento técnico a los investigadores sobre fase pre analítica y analítica en proyectos de investigación clínica (tipo y cantidad de muestra necesarias, requerimientos de transporte...).D47 - Elaboración de procedimientos técnicos y documentación relativa al laboratorio según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2003. - Recepción, registro, manipulación y almacenamiento de muestras de origen humano. - Gestión, calibración y mantenimiento básico de equipos analíticos y preparativos de laboratorio (equipos de purificación de agua, autoanalizadores, pipetas automáticas, espectrofotómetro nanodrop, equipos sometidos a control térmico, Phmetros, balanzas). - Gestión de compras de material fungible e inventariable. - Emisión de informes de resultados - Elaboración y edición de bases de datos. - Análisis estadístico de datos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de manuscritos para revistas científicas y congresos. - Extracción de ADN genómico a partir de muestras de sangre. - Diseño de sondas TaqMan. - Diseño de ensayos HRM (High Resolution Melting). - Determinación de polimorfismos genéticos relacionados con las dislipemias y las enfermedades cardiovasculares mediante las técnicas de RLFP (análisis de fragmentos de restricción), sondas TaqMan (sondas fluorogénicas) o HRM (High Resolution Melting). - Verificación de genotipos mediante secuenciación. - Implantación y validación de métodos de análisis genéticos - Asesoramiento técnico a los investigadores sobre fase pre analítica y analítica en proyectos de investigación clínica (tipo y cantidad de muestra necesarias, requerimientos de transporte...).D47 - Elaboración de procedimientos técnicos y documentación relativa al laboratorio según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2003. - Cuantificación en suero/plasma, de metabolitos, proteínas y mediadores inmunes y hormonales implicados en la aparición y progreso de la enfermedad arteriosclerótica mediante autoanalizadores clínicos discretos, HPLC y lectores de microplaca. - Cuantificación de actividad enzimática LPL mediante radioisótopos. - Implantación y validación de métodos de análisis bioquímicos cuantitativos.
--	--

3.5. Departamento de Farmacología y Pediatría

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de residuos a través del SEPRUMA. Clasificación y almacenaje de los residuos generados en el laboratorio. - Informar en materia de prevención de riesgos laborales a los usuarios del laboratorio. - Asesorar en la utilización de lo que hay en el laboratorio y mantenimiento del mismo. - Apoyo en la puesta en marcha de técnicas experimentales para el desarrollo de los estudios.

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la destrucción de documentos. - Gestión y control del stock de productos químicos y de laboratorio (previsión, peticiones, organización...) - Apoyo a Página web departamento - Asesoramiento y formación a los alumnos/becarios de tesis y proyectos fin de carrera. - Dirigir DEAs - Pertener a comisiones de tribunales de Tesis Doctorales. - Participación en Congresos de Farmacología a través de Comunicaciones y Ponencias.
--	--

3.6. Departamento de Radiología y Medicina Física

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico a la investigación - Apoyo técnico a Tesis Doctorales - Mantenimiento de aparatos - Mantenimiento de material - Apoyo a cursos online - Adquisiciones de material - Inventario - Gestión de residuos.

3.7. Departamento de Enfermería y Podología

El departamento de Enfermería y Podología imparte clases en la Facultad de Ciencias de la Salud. Está dividido en dos áreas:

3.7.1. Área de Enfermería

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de prácticas del Dpto. de Enfermería y Podología (Enfermería) - Mantenimiento de los laboratorios , simuladores y almacén - Prácticas de otros departamentos del Centro (Fisioterapia y

	<p>Terapia Ocupacional)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de prácticas del Dpto. de Enfermería y Podología (Podología) - Gestión de temas relacionados con la prevención de riesgos laborales - Apoyo a Másteres que se imparten en los laboratorios de Enfermería - Gestión de compras para material de laboratorio - Apoyo técnico a cursos que se imparten el Departamento de Enfermería - Préstamo de material a otros grupos de interés - Gestionar el lavado de ropa de cama
--	--

3.7.2. Área de Podología

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	2
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de pacientes mediante técnicas podológicas, en la unidad docente de Podología. Los alumnos reciben clases prácticas para su formación. - Se apoya la docencia en Podología, asignaturas todas ellas de la Diplomatura de Podología de este centro. Se realizan clases prácticas con los alumnos. - Se realizan proyectos de investigación y tesis doctorales. - Se realiza investigación en Biomecánica del Pie. - Gestión de trabajos de investigación en la UDA - Asistencia y apoyo a la docencia en prácticas de clínica - Revisión y puesta en orden de los distintos gabinetes de la UDA y almacén. - Preparación del taller ortopodológico y realización de soportes plantares - Programar la Gestión de recogida de residuos - Esterilización de todo el material necesario - Gestión de citas telefónicas y por correo electrónico - Realización, tramitación y organización de pedidos para la unidad docente asistencial - Asistencia y apoyo a la docencia en prácticas de clínica - Preparación de material necesario a petición del docente - Revisión y puesta en orden de los distintos gabinetes de la UDA y almacén.

3.8. Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de pacientes a través de fisioterapia, en la unidad docente asistencial de fisioterapia. - Se apoya la docencia en Fisioterapia en ortopedia y reumatología, fisioterapia del deporte y electro-termo-hidroterapia, asignaturas todas ellas de la Diplomatura de fisioterapia de este centro. Se realizan clases prácticas con los alumnos - Se realizan proyectos de investigación y tesis doctorales. - Se realiza investigación en algias vertebrales: dolor de espalda - Revisión de los laboratorios tras la realización de prácticas - Tratamiento de pacientes en la UDA Fisioterapia - Apoyo en docencia práctica - Preparación de material de prácticas - Reserva de espacios y preparación de material de investigación - Gestión de pedidos de material - Revisión de material de investigación

4. Laboratorios de Ingenierías

Engloba laboratorios de áreas de conocimiento adscritas a escuelas técnicas, con índice de experimentalidad 4.

4.1. Departamento de Arquitectura de Computadores

El departamento imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S Informática, E.T.S.I Industrial, E.T.S.I Telecomunicación, Facultad de Ciencias y E.U. de Enfermería. Actualmente, este departamento tiene asignada tres plazas de técnicos, cuyas funciones principales son la gestión y el mantenimiento de ordenadores personales de despachos, laboratorios docentes y servidores de alta disponibilidad departamentales en dos racks en sala fría (de ficheros, de cálculo, web, de autenticación, de impresoras, DHCP, hosting) agrupados en dos clusters separados: de docencia y de investigación.

El Dpto. dispone de tres Laboratorios de prácticas docentes y uno de proyectos fin de carrera en la ETSI Informática y otros tres laboratorios de prácticas docentes y un laboratorio de investigación en ETSI Industriales en la Ampliación del Campus de Teatinos.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	2
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente Conocimientos en Ingeniería de Computadores, administración de servidores, hardware, redes y virtualización.
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Generación cuentas de usuarios - Elaboración de horarios de laboratorios docentes - Instalación y configuración de equipos, redes y sistemas operativos - Instalación de software específico para investigación - Clonación equipos de laboratorios - Gestión de licencias software UMA - Gestión de puntos de red con SATD y SCI - Instalación, configuración y mantenimiento de equipos. Reposición de consumibles. - Gestión de compras y proveedores. - Gestión ambiental (reciclado de tóneres, material electrónico, papel, etc) - Gestión de reservas de seminarios y laboratorios - Administración de servidores

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en Ingeniería de Computadores, administración de servidores, hardware, redes y virtualización.
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de software en los equipos. - Gestión con servicio de Mantenimiento y Conserjería - Gestión de puntos de red con SATD y SCI - Instalación y configuración de routers inalámbricos y webcams IP - Gestiones con proveedores - Revisión y mantenimiento de equipos de laboratorios y resolución de incidencias. - Revisión y mantenimiento de impresoras y sustitución de consumibles - Gestión ambiental (reciclado de tóneres, material electrónico, papel, etc) - Gestión de reservas de seminarios y laboratorios

4.2. Departamento de Electrónica

El departamento de Electrónica imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Industriales y E.T.S.I. Informática.

Actualmente se atienden las necesidades correspondientes a cinco laboratorios en la E.T.S. Ingeniería Informática y tres en la E.T.S. Ingeniería Industrial.

Estos laboratorios están dedicados a la realización de tareas docentes relativas a prácticas de laboratorio y Proyectos Fin de Carrera así como también a tareas de investigación llevadas a cabo por los distintos grupos del Departamento.

Los Técnicos de Laboratorio organizan y participan en la puesta a punto, gestión y mantenimiento de todo el equipamiento e instalaciones requeridas por las distintas prácticas y actividades que se realizan en estos laboratorios, entre otros, gestión de residuos, adquisición de equipos y materiales fungibles para la realización de prácticas docentes, mantenimiento y gestión de servidores de correo, soporte y gestión de Sistemas Informáticos dedicados.

Las actividades que se realizan en los laboratorios del departamento tienen como único fin prestar unos servicios de apoyo a la docencia e investigación con calidad. Para ello, la gestión de los laboratorios está basada en técnicas inspiradas en la norma ISO 9001:2000. Las bases que esta norma establecen sirven como marco de referencia en la descripción de los procesos y tareas llevadas a cabo en nuestros laboratorios teniendo siempre en mente el objetivo final de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, es decir, alumnos que cursan

asignaturas con contenidos prácticos, alumnos desarrollando proyectos fin de carrera, becarios y personal docente o investigador que necesitan acceso a los recursos y servicios prestados por los distintos tipos de laboratorios del Departamento de Electrónica.

Denominación del puesto:	Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo I
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Licenciatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación/chequeo los laboratorios del departamento al inicio de cada cuatrimestre. - Gestión y tramitación de compras/renovación de equipos y materiales con proveedores. - Gestión de material contaminante.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en el área
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y mantenimiento de los puestos de trabajo - Detección de problemas en los puestos de trabajo - Mantenimiento de las imágenes de los PC's - Fabricación de PCB's - Gestión de residuos

4.3. Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos

Los laboratorios del Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos fueron creados en 1996 en la Escuela Universitaria Politécnica, sita en el Campus El Ejido, para la implantación de clases de Diseño Asistido por Ordenador, conocidas por sus siglas DAO o CAD, en las asignaturas impartidas por el Departamento, tanto en la Escuela de Peritos como en Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

El uso, las instalaciones y el equipamiento de estos laboratorios han ido evolucionando para adaptarse a las nuevas tecnologías, abarcando todas las actividades relacionadas con la docencia y la investigación de las áreas de conocimiento que integran el Departamento:

- Clases prácticas de DAO en todas sus variantes
- Clases prácticas de Oficina Técnica y Proyectos de Ingeniería
- Clases del Máster en Representación y Diseño

- Apoyo técnico a la realización de los Proyectos Fin de Carrera del Departamento, incluyendo el Renderizado en red.
- Prácticas de introducción al Prototipado Rápido
- Prácticas de Topografía
- Prácticas de Luminotécnica
- Etc.

Tras el traslado en 2009 al nuevo edificio en la Ampliación del Campus de Teatinos, proyectado para albergar a la Escuela Politécnica Superior y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, los laboratorios del Departamento se han ampliado considerablemente, contando en la actualidad con las siguientes dotaciones por áreas de conocimiento:

Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

- Laboratorio 2.534: Laboratorios docentes con dos salas de 28 y 42 puestos, respectivamente y salas anejas.
- Laboratorio 2.006: Laboratorio de Topografía

Área de Proyectos de Ingeniería

- Laboratorio 1.519: Laboratorios docentes, con una sala de 35 puestos y salas anejas.
- Laboratorio 2.032: Laboratorio de investigación

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.

Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y gestión del software y hardware CAD del Laboratorio de CAD y del Seminario de CAD. - Instalación y gestión de equipamiento específico para CAD: plotters, escaners 3D, escaners (de diapositivas, A4, A3 y A0...) - Gestión del servidor y sistema informático (dominio EGLBCAD), y servidores de impresión para las clases, prácticas de laboratorio, y apoyo a Proyectos Fin de Carrera y Proyectos de Investigación. - Servicio técnico de apoyo a los Proyectos Fin de Carrera dirigidos en el Departamento, y a los Proyectos de Investigación Regina, Trimálaga y Revipán. - Gestión de la documentación (gráfica y documental) generada en los Proyectos de Investigación (básicamente documentos de Cartografía Histórica y Arqueología Industrial). - Colaboración en el diseño e impartición de prácticas, especialmente las de escaneo 3D. - Uso del Escáner 3D Láser por profesores del Departamento y Alumnos de PFC, TFG ó TFM - Elaboración del calendario de uso del laboratorio docente para un curso - Planificación de la imagen a implantar en los laboratorios docentes para el curso siguiente - Gestión y mantenimiento de stock de consumibles de prácticas.
----------------	---

4.4. Departamento de Física Aplicada II

El departamento de Física aplicada II, tiene varios laboratorios docentes repartidos en dos centros, además de varios laboratorios de investigación.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación e Informática comparten un laboratorio docente. Está situado en la planta baja del segundo módulo, el 2.16. Se imparten las prácticas de las asignaturas de Física y Fundamentos Físicos de la Informática de diferentes titulaciones. En la tercera planta del primer módulo, se encuentra uno de los laboratorios de Investigación compartido por diferentes grupos.

La Escuela Politécnica Superior y la ETSI Industrial, comparten dos laboratorios docentes, el 0.530-LI y el 0.530-LII. Estos dos laboratorios están situados en la planta baja del centro. En ellos se imparten las prácticas de las asignaturas de Física I, Física II y Ampliación de Física de los diferentes Grados que en este centro se imparten. En la segunda planta se encuentran los laboratorios de Investigación de Coloides y Reología. En éste último se imparten las prácticas de la asignatura de Flujos no Newtonianos y Reología.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar el calendario de prácticas docentes con los diferentes profesores. - Instalar y comprobar el funcionamiento de los elementos de cada práctica así como los resultados de las mismas. Procediendo, si fuese necesario, reparar o desechar componentes obsoletos o deteriorados - Inventariar los diferentes elementos que componen las prácticas docentes así como programar las revisiones periódicas. - Mantenimiento del laboratorio docente en general. - Implicación en la obtención de presupuesto de material , reserva de crédito y recepción de los mismos - Respetar las normas a seguir en cuanto al tratamiento de los residuos. - Préstamos a efecto de mayor aprovechamiento de los recursos - Colaboración con los laboratorios de investigación del departamento. - Respetar y hacer respetar las normas de riesgo laboral durante la estancia en el laboratorio.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en el área
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar el calendario anual de prácticas docentes . - Montar las prácticas en los laboratorios docentes al inicio de cada cuatrimestre. Prácticas de mecánica, termodinámica, electromagnetismo, etc. según necesidades del profesorado. - Instalar y comprobar el funcionamiento de los elementos de cada práctica y, si fuese necesario, reparar o desechar componentes obsoletos o deteriorados - Inventariar los diferentes elementos que componen las prácticas docentes así como programar las revisiones periódicas.

- Mantenimiento del laboratorio docente en general.
- Previsión y compra de material fungible e inventariable para los laboratorios docentes.
- Respetar las normas a seguir en cuanto al tratamiento de los residuos.
- Préstamos a efecto de mayor aprovechamiento de los recursos.
- Respetar y hacer respetar las normas de seguridad laboral durante la estancia en el laboratorio.
- Colaboración con otros grupos de interés.

4.5. Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación

El departamento de Ingeniería Civil, de Materiales está formado por las Áreas de Conocimiento y Unidades Docentes de:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
- Ingeniería de los Procesos de Fabricación
- Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Integrándolo más de 40 profesores, 5 miembros del personal de administración y servicios y numerosos becarios, que realizan tareas de docencia e investigación (D+I) dentro de los campos científicos caracterizados por las citadas (3) Áreas de Conocimiento.

El Departamento desarrolla su actividad docente principalmente en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la Escuela Politécnica Superior. Dicha actividad docente se imparte tanto en titulaciones clásicas de Ingenierías Técnicas e Ingenierías Técnicas Superiores, actualmente en proceso de extinción, como en Titulaciones de Grado, Másteres y Programas de Doctorado, correspondientes al Espacio Europeo de Educación Superior, todas ellas acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), siendo las que tienen el mayor peso en docencia las siguientes: los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto el Máster en Ingeniería de Fabricación y el Programa de Doctorado en Ingeniería de Fabricación

Las actividades de investigación de los miembros del Departamento se desarrollan dentro de varios grupos de investigación PAI accesibles desde el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA). En su misión de generación, transferencia y difusión de la investigación, el desarrollo y la innovación, el Departamento colabora activamente con diferentes centros de investigación y empresas nacionales e internacionales, a través de numerosos proyectos, convenios y contratos.

El Departamento tiene su sede en el edificio de la Escuela de Ingenierías, sito en la Calle Doctor Ortiz Ramos s/n, en la Ampliación del Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga

4.5.1. Área de conocimiento de materiales e ingeniería metalúrgica

El personal técnico adscrito a la sección de materiales e ingeniería metalúrgica realiza tareas de apoyo a la actividad docente e investigadora en los siguientes campos:

- Mantenimiento de las máquinas de los laboratorios
- Mantenimiento de la infraestructura de los laboratorios
- Preparación de las prácticas y su programación junto a los profesores docentes
- Apoyo docente en las prácticas a alumnos
- Control y gestión de materiales de los laboratorios
- Recepción de nuevos equipos, ayuda al técnico a su puesta en marcha, organización de los manuales y documentación técnica, así como materiales complementarios y explicación a becarios y personal del departamento de su funcionamiento.
- Gestión de residuos.

La colaboración con la actividad investigadora se realiza en el marco de diferentes proyectos de investigación, así como colaboración con proyectos acordados entre el departamento y empresas privadas.

Denominación del puesto:	Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo I
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Licenciatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en proyectos con empresas u organismos ajenos a la UMA - Colaboración en proyectos de investigación del departamento - Preparación de Laboratorios para prácticas (Dureza, Jominy, Tracción, Resilencia, Ultrasonidos, Partículas magnéticas, Metalografía, Microscopía). - Mantenimiento de máquinas y aparatos de laboratorio - Gestión de pedidos. Compra de aparatos y materiales para prácticas - Apoyo a docencia durante la impartición de las prácticas

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta

	responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de Laboratorios para prácticas (Dureza, Jominy, Tracción, Resiliencia, Ultrasonidos, Partículas magnéticas, Metalografía, Microscopía). - Mantenimiento de máquinas y aparatos de laboratorio - Gestión de pedidos. Compra de aparatos y materiales para prácticas - Almacenamiento y gestión de residuos - Apoyo a docencia durante la impartición de las prácticas - Apoyo técnico en proyectos con empresas u organismos ajenos a la UMA - Apoyo técnico en proyectos de investigación del departamento

4.5.2. Área de conocimiento de ingeniería de procesos de fabricación.

Los laboratorios/ talleres se encuentran distribuidos en la Escuela de Ingenierías, destacando:

- Laboratorio de Metrología
- Laboratorio de Soldadura
- Taller de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Arranque de viruta, Deformación Plástica, Fundición, ...)

Entre las Tareas/Funciones encomendadas al TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación, se pueden citar:

- Supervisar, dirigir y en caso necesario, realizar las operaciones necesarias para el funcionamiento de las técnicas y equipos de los talleres o laboratorios.
- Efectuar los trabajos de apoyo a la docencia e investigación desarrollados por el Área de Conocimiento.
- Efectuar el estudio y puesta a punto de las nuevas técnicas y campos de que se disponga por el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
- Gestión de los grupos, medios y tiempos asignados a cada trabajo, bajo la supervisión del Coordinador de Área.
- Trabaja con sujeción a las normas oficiales de ensayo y análisis y de acuerdo con las directrices para el desarrollo de los trabajos, investigación y docencia a realizar

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario o título equivalente

Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo Técnico a Proyectos Final de Carrera, Trabajos Final de Grado y Tesis Doctorales, Trabajos de Investigación en programas de Doctorado y Másteres Oficiales en las que el Área de Conocimiento imparte docencia. -Apoyo Tecnológico/Técnico a otras Áreas de conocimiento, así como al tejido industrial a nivel: <ul style="list-style-type: none"> Metrológico Análisis para Fabricación de conjuntos mecánicos Asesoría en Diseño Industrial -Gestión de infraestructuras y de recursos del Área de Conocimiento. -Gestión de residuos de acuerdo con el procedimiento establecido. -Mantenimiento de laboratorios y talleres para prácticas docentes, incluyendo la puesta a punto y verificación del equipamiento. -Gestión para la adquisición de material fungible y/o inventariable para los talleres y laboratorios asignados. -Preparación de puestos de prácticas de Metrología para medida directa -Preparación del equipamiento y Máquinas Herramienta para prácticas de Mecanizado por arranque de viruta -Limpieza de tanques de taladrina y virutas de rectificado de Máquinas Htas (CMV, tornos horizontales).

4.5.3. Área de conocimiento de mecánica de medios continuos y teoría de estructuras

En el laboratorio se imparten prácticas docentes de mecánica, resistencia de materiales y hormigones.

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de prácticas - Gestión de compra de material - Grupos externos que realizan tareas en la nave taller - Tareas en la nave taller. - Limpieza y mantenimiento de los equipos y máquinas disponibles.

4.6. Departamento de Ingeniería de Comunicaciones

El departamento de Ingeniería de Comunicaciones imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Industriales, E.U. Politécnica, E.T.S.I. Telecomunicación y E.T.S.I. Informática.

El personal técnico perteneciente a este Departamento realiza tareas de apoyo a la actividad docente e investigadora que se desarrolla en el mismo en los siguientes campos: Dispositivos, circuitos, sistemas y subsistemas electrónicos y fotónicos, Tratamiento de señales (acústica, audio, imagen,..), Comunicaciones analógicas y digitales (radio, ópticas, microondas, milimétricas, móviles, por línea eléctrica,..), Redes y servicios de telecomunicación (telefonía móvil, internet, sistemas de navegación por satélite, GPS, sistemas de comunicaciones Wifi, Wimax, Bluetooth,..) y Electromagnetismo aplicado.

La colaboración con la actividad investigadora se realiza en el marco de diferentes proyectos de investigación subvencionados con fondos públicos, así como en la realización de tesis doctorales.

Denominación del puesto:	Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo I
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Licenciatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento correctivo y preventivo, puesta a punto y realización de medidas en sistema de control de instrumentación y equipamiento en laboratorios (mesas ópticas de tecnologías fotónicas y de comunicaciones ópticas, y comunicaciones móviles). - Asesoramiento y adquisición de material inventariable y componentes, subsistemas y sistemas electrónicos para laboratorios y otras dependencias del departamento. - Mantenimiento servidor de licencias y gestión de “estado del arte” de software docente e investigación, así como de servidores de simulación con varios sistemas operativos. - Preparar puestos específicos y asesoramiento para Trabajos Fin de Estudios, Masters, doctorandos y visitantes. - Gestión de reciclado de material de residuos generados en laboratorios asignados

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II

Número de plazas	2
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión, gestión y control de todos los laboratorios docentes, laboratorios de investigación, y espacios asignados. - Asesoramiento técnico en la puesta en marcha de prácticas docentes. Supervisión y preparación de los laboratorios docentes (cada cuatrimestre) de acuerdo a las necesidades y requisitos de las asignaturas impartidas. Previsión de necesidades y renovación de equipos - Elaboración de un calendario de ocupación de los laboratorios docentes correspondientes. - En los laboratorios de investigación: Asesoramiento, adquisición, instalación, configuración y mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de instrumentación y equipos informáticos de altas prestaciones. - Supervisión y publicación de información y documentación en el servidor web del Dpto, en el Backoffice y en el canal oficial del Dpto en la red social twitter. - Asesoramiento y apoyo técnico cualificado a profesores, investigadores, contratados, becarios y alumnos (Grado, Máster, Trabajo Fin de Estudios, tesis y programas de intercambio) y demás personal vinculado. Alta, asignación y gestión de recursos para el personal y alumnos del Dpto. Elaboración de documentos técnicos. - Administración Servidor de gestión de listas de distribución de correo mailman del Dpto: <ul style="list-style-type: none"> o Sistema Linux. Programación de scripts y sincronización entre servidores del Dpto y el SATD. o Administración y mantenimiento de una zona común para la gestión de las listas de distribución de correo, con acceso seguro con cifrado de clave pública para el SATD. o Compilación de los programas necesarios y supervisión de logs. - Administración Servidor de Docencia <ul style="list-style-type: none"> o Administración del dominio ICLAB para todos los laboratorios docentes. o Administración del servidor DHCP para todos los laboratorios docentes. o Administración de cuentas, árbol de directorios y recursos de red. - Administración Servidor MULTICAST para Laboratorios docentes <ul style="list-style-type: none"> o Implantación y mantenimiento de la infraestructura para instalaciones automatizadas concurrentes por red, para los PCs de todos los laboratorios docentes.

	- Administración Servidor Repositorio código fuente de la web y el Backoffice.
--	--

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de equipos e instrumentación del departamento (Calibración, reparación en situ si es posible, instalación de software, configuración, adquisición) - Mantenimiento del almacén del departamento - Soporte a PDI, TFG o contratados de los laboratorios, incluyendo la adquisición de material fungible. - Elaboración de ficha de inventario y adquisición de equipos o instrumentación inventariable para los laboratorios. - Mantenimiento base de datos de inventario del departamento - Mantenimiento de las listas de autorizados a los laboratorios del departamento - Fabricación placas de circuito impreso - Recarga o reciclado de baterías recargables o de litio - Gestión de residuos peligrosos

4.7. Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos

El departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Industriales, E.U. Politécnica y Facultad de Ciencias. El departamento está dividido en tres áreas claramente diferenciadas, aunque tienen asignadas tareas comunes:

Colaboración en el diseño de máquinas nuevas para prácticas, así como mantenimiento y reparación de las máquinas existentes en laboratorio.

Puesta a punto del material de prácticas en general.

Solicitud presupuestos, gestión de reservas de crédito, compra y recepción de material para laboratorio.

4.7.1. Máquinas y motores térmicos

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar, organizar horarios y participar en la programación de las prácticas y actividades que se realizan en los laboratorios. - Colaboración en la docencia de las clases prácticas y proyectos fin de carrera que se realizan en laboratorio. - Puesta a punto, preparación de aparatos y mantenimiento del equipamiento necesario para las prácticas docentes. - Gestión de residuos (aceites usados, baterías de automóvil, etc.) - Codirección de proyectos fin de carrera desarrollada en los laboratorios del Departamento. - Solicitar presupuestos, gestionar reserva de crédito, compra y recepción de material para laboratorio. - Administración y control de préstamos de Revista Técnica del Automóvil depositadas en el Departamento así como de bibliografía. - Preparar puestos de trabajo (con motores), para prácticas de Motores Térmicos - Cambio de aceite periódicos de los motores colocados sobre soporte y en funcionamiento

4.7.2.Ingeniería mecánica

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la programación de las prácticas y guiones para la realización de las mismas. - Participar en la docencia de las clases prácticas. - Revisión, mantenimiento y preparación del equipamiento necesario para las prácticas así como su reparación.(Biela manivela, equilibradora, cajas

	<p>de cambio ordinaria, epicloides, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de residuos, tanto envases como retirada de los mismos (Papel para destruir, aceites, baterías, etc.) - Solicitar presupuestos, compras y recepción de los materiales necesarios tanto para el funcionamiento de los laboratorios como para la ejecución de los Proyectos Fin de Grado como de investigación
--	---

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en el área
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza, reparación y engrase del conjunto de máquinas herramientas de la dotación del Taller de Mecanizado. - "Reciclaje de los desechos de la fabricación de piezas de mecanizado "virutas y taladrina" haciendo uso de contenedores específico. - Construcción de banco de ensayo de suspensiones. - Construcción de maquetas didácticas para laboratorios de prácticas - Mecanización de proyectos y prototipos atendiendo a todos los departamentos de la Universidad de Málaga que requieran los servicios.

4.8. Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática

El departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Industriales, E.T.S.I. Telecomunicación, E.T.S.I. Informática, E.U. Politécnica y Facultad de Ciencias.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	2
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Confección y renovación de los guiones de las experiencias prácticas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de los horarios de prácticas docentes etc. Colaboración en la docencia de las clases prácticas. - Asesoramiento y seguimiento en la adquisición de nuevas experiencias prácticas. - Inventario, administración de facturas y reservas de créditos. - Colaboración en los diferentes grupos de investigación. - Instalación de software en equipos de laboratorios - Gestión de pedidos - Creación de cuentas de usuarios para la realización de prácticas - Preparación de puesto para Proyecto Fin de Carrera / Trabajo Fin de Grado - Atención a incidencias en laboratorios docentes
--	--

4.9. Departamento de Ingeniería Eléctrica

El departamento de Ingeniería Eléctrica Imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Industriales, Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias.

El Departamento dispone de siete laboratorios para la realización de prácticas docentes y de investigación. Además cuenta con un laboratorio dedicado para realización de Trabajos Fin de Grado y Master.

Los técnicos de laboratorio coordinan y participan en la programación de las prácticas y actividades que se realizan en dichos laboratorios.

En el Departamento se realiza un gran número de Trabajos Fin de Grado y Master, así como tesis doctorales. Los técnicos de laboratorio atienden las necesidades derivadas de estas actividades, así como cualquier otra función relacionada con la gestión y mantenimiento del equipamiento e instalaciones de los laboratorios.

La Comisión de Laboratorios creada en Consejo de Departamento, es el órgano encargado de la gestión y coordinación de los recursos técnicos medios e infraestructuras propias de los laboratorios entre otras funciones. A esta comisión pertenecen los técnicos de laboratorio.

Los técnicos de laboratorio participan de forma activa en las actividades relacionadas con la gestión del Departamento, comisiones emanadas de Consejo de Departamento y las relaciones con el resto de la Comunidad Universitaria.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que

	están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del calendario de prácticas docentes - Asesoramiento y seguimiento en la adquisición de nuevas experiencias prácticas. - Estudio de modificación de infraestructuras - Preparación de puestos de prácticas de laboratorio - Apoyo a la confección y renovación de los guiones de prácticas de laboratorio. - Gestión de presupuestos y reparaciones - Asistencia técnica a grupos de investigación - Asistencia técnica a TFG

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	Bachiller o equivalente Conocimientos en el área
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del calendario de prácticas docentes - Preparación de puestos de prácticas de laboratorio - Revisión y mantenimiento de los puestos de trabajo de laboratorio - Reparación de instrumentación o maquinaria de laboratorio - Instalación/actualización de software en equipos de laboratorio - Gestión de préstamo de material de apoyo informático a personal del departamento - Asistencia técnica a grupos de investigación - Asistencia técnica a TFG

4.10. Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación

El personal técnico adscrito al departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación da soporte técnico a todo el personal del departamento realizando labores de mantenimiento y gestión de los servidores webs, servidor de correo, servidores de bases de datos Oracle, servidor de ficheros propio del departamento, servidor de copias de seguridad, así como el mantenimiento y la gestión de los servidores (DHCP, LDAP, Oracle, servidor de ficheros, estadísticas...) que dan soporte a los laboratorios que tiene asignado el departamento en el Campus de Teatinos, todos ellos con alta disponibilidad y gran volumen de carga y tráfico.

Además se realiza mantenimiento de los laboratorios docentes del departamento con software específico para cada asignatura, con varios sistemas operativos (Linux, Windows y MAC OS X).

También se gestiona el préstamo de software a cualquier miembro del departamento que lo solicite, incluidos alumnos que cursen asignaturas impartidas por el departamento, y de material (portátiles de docencia) a los profesores pertenecientes al departamento.

El personal técnico realiza la compra, instalación personalizada y puesta en funcionamiento de cualquier material informático que solicite el departamento.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	4
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta de usuario en el directorio del departamento - Configurar conexión segura en servidor - Copias de seguridad de exámenes - Corte de internet en laboratorios por examen - Preparación del laboratorio - Altas y bajas de material - Mantenimiento de servidor web - Gestión de los residuos electrónicos no inventariados - Gestión y administración del servidor de correo del departamento - Gestionar reserva de laboratorios para clases para un cuatrimestre - Gestionar reserva de laboratorios para exámenes - Gestionar compra de material no inventariable - Creación de instancias de bases de datos Oracle

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	2
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de equipos en laboratorios docentes. - Clonación de equipos. - Atención a docentes en laboratorios. - Creación de una máquina virtual para docencia. - Cuadrante con los turnos de los técnicos - Gestión de baja de material - Renovación equipos de profesores - Creación de hosts virtuales

4.11. Departamento de Tecnología Electrónica

El departamento de Tecnología Electrónica Imparte docencia, que incluye prácticas de laboratorios, en la E.T.S.I. Telecomunicación, E.T.S.I. Industriales y Escuela Politécnica Superior.

Seis laboratorios docentes para prácticas de alumnos más dos de investigación en el Complejo Tecnológico y dos laboratorios docentes más uno de investigación y realización de Trabajos Fin de Grado en el Complejo de las Ingenierías.

En el Departamento se realizan anualmente un gran número de Proyectos Fin de Carrera, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y también se dirigen Tesis Doctorales. Los técnicos de laboratorio atienden las necesidades derivadas de estas actividades, así como cualquier otra función relacionada con la gestión y el mantenimiento de todo el equipamiento e instalaciones del Departamento, además de coordinarse con el personal contratado y becarios de los distintos grupos de investigación.

Existe una Comisión de Infraestructuras que coordina los medios y gestiona los servicios técnicos, entre otras funciones. También existe un soporte informático para gestión de partes de avería y solicitudes de trabajo. Uno de los técnicos de laboratorio realiza la recogida, distribución, control y seguimiento de dichos partes.

Participación activa en las actividades relacionadas con la gestión del Departamento, comisiones emanadas del Consejo del Departamento y las relaciones con el resto de la Comunidad Universitaria.

Denominación del puesto:	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación
Categoría profesional:	Grupo II
Número de plazas	3
Méritos específicos:	Diplomatura o título equivalente
Misión:	Apoyo a la docencia e investigación que comporta responsabilidad directa en el ejercicio de las funciones de supervisión, gestión y ejecución, y aquellas otras para la que están facultados, en virtud del título que es requerido para ello.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de laboratorios docentes - Adquisición de material de instrumentación - Asignación de puesto de proyecto fin de carrera y altas de usuario. - Montaje de prototipos - Gestión del software instalado en los equipos. - Apagado total de laboratorios - Apoyo a la realización de placas de circuito impreso - Mantenimiento de página web

Denominación del puesto:	Técnico Especialista de Laboratorio
Categoría profesional:	Grupo III
Número de plazas	1
Méritos específicos:	
Misión:	Realización de funciones especializadas propias de su oficio en el ámbito de un Servicio General de Investigación o de un Centro o Departamento.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar puestos de los laboratorios docentes del departamento de Tecnología Electrónica para el desarrollo del curso - Responder a cualquier petición de reparación de incidencias/averías. - Apertura del laboratorio de uso libre para prácticas.

Bibliografía

- [1] Pacto por la modernización y mejora del servicio y de las condiciones de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Málaga. http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/junio_2006/Documento2.pdf
- [2] Reglamento Interno del Grupo de Mejora de la Unidad Funcional de Laboratorios de Departamentos y Centros. http://www.uma.es/media/tinyimages/file/04_Reglamento_Interno_del_Grupo_de_Mejora_1.pdf
- [3] Plan Estratégico 2013-2016 de la Universidad de Málaga. <http://www.uma.es/plan-estrategico-uma/>
- [4] IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas. <http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/pasypdi/PAS/convenioiv.htm>
- [5] Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad de Málaga. <http://www.uma.es/pas/cms/menu/plantilla-y-rpt/>
- [6] Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2015/2016. http://www.uma.es/media/tinyimages/file/POD_2015-2016_Aprobado_en_CG_27_de_febrero.pdf
- [7] Páginas de Departamentos de la Universidad de Málaga: <http://www.uma.es/departamentos/>
- [8] Página de Laboratorios de Departamentos de la Universidad de Málaga: <http://www.uma.es/lab-de-depto-y-centros/>